

## **AMPLÍAN FECHA DE SIEMBRA PARA MAÍZ**

La Delegación Estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), informa que se extiende el periodo de siembra de maíz para el ciclo agrícola Primavera-Verano 2017.

Debido a las condiciones de falta de humedad en los suelos, diversas organizaciones de productores agrícolas presentaron una solicitud formal para ampliar la fecha de siembra del grano.

En respuesta a la petición, el Centro de Investigación Regional del Noreste–Campo Experimental “Las Huastecas” del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), expresó mediante opinión técnica que será posible prolongar el periodo para establecer el cultivo.

En este sentido, manifiesta que la planta de maíz sembrada hasta el 10 de septiembre, puede contar con suficiente humedad y buena temperatura. Adicionalmente, señalan que “disminuye la evapotranspiración del cultivo, por lo que es factible que pueda terminar con un buen desarrollo”.

Sin embargo, advierten la importancia de no descartar la presencia de huracanes o lluvias muy intensas, las cuales pueden provocar inundaciones y siniestros en terrenos ubicados en partes bajas, por lo que deberán ser descartadas para la siembra de maíz durante el periodo de siembra en mención.

<http://www.gob.mx/sagarpa>